



Actualizado: Ante los últimos acontecimientos, comunicados de FARC-EP

FARC-EP :: 18/11/2014

FARC-EP confirman que el General Alzate está en su poder :: No se puede entender cómo un régimen que habla de paz y reconciliación se niega un alto al fuego

FARC-EP confirman que el General Alzate Mora está en su poder

Comunicado sobre el general

El día 16 de noviembre, a eso de las 15:00 horas, unidades guerrilleras pertenecientes al Bloque Iván Ríos de las FARC-EP, en ejercicio de sus tareas de seguridad, interceptaron, en uno de los retenes móviles que mantienen a orillas del río Atrato, el bote en que se trasladaba el señor Brigadier General del Ejército Nacional, en servicio activo, Rubén Darío Alzate Mora, comandante de la denominada Fuerza de Tarea Conjunta Titán que opera en esta zona del país.

En compañía del general Alzate viajaban el cabo segundo del Ejército Jorge Contreras Rodríguez y la señora Gloria Urrego, abogada al servicio de la mencionada unidad militar. Una vez identificados plenamente, pese a vestir ropas civiles, los tres fueron capturados por nuestras unidades, en razón a que se trata de personal militar enemigo, que se mueve en ejercicio de sus funciones, en área de operaciones de guerra.

Más si se tiene en cuenta la responsabilidad que ocupa el general Alzate en el Ejército Nacional, como cabeza de una Fuerza de Tarea Conjunta, estructura diseñada por los mandos militares del Pentágono para la guerra frontal contra el pueblo de Colombia y su insurgencia armada. Son grandes las cuentas pendientes del general Alzate con la justicia popular. Seguramente su caso amerita un detenido examen en el que habrá que balancear muchas cosas.

Todos los días, en distintos lugares del país o el exterior, el Presidente Santos reitera la orden de arrear con todo el poder del Estado contra las FARC-EP. Y eso pese a las conversaciones de paz que se adelantan en La Habana. Su ministro de defensa bufaba una y otra vez sobre lo cerca que están de caer las cabezas de los mandos guerrilleros, asegurando que quienes salen a dialogar en la Mesa de Conversaciones lo hacen para huir de la muerte inminente.

Buscamos la paz porque hay un conflicto armado, reconocido legal y políticamente por el actual gobierno. La soberbia de la oligarquía la lleva a pensar que incluso en medio del proceso de paz, posee el derecho de matar y despedazar colombianos, de aterrorizarlos y aplastarlos, sin que estos tengan el menor derecho a responder a sus violencias. Sin cese bilateral de fuego, las que el Presidente llama reglas del juego, no pueden operar solo para las fuerzas del Estado.

Respetamos la vida e integridad física y moral de nuestros prisioneros y estamos plenamente dispuestos a garantizarlo hasta donde nos sea permitido por la ira estatal. Las cárceles del país están hacinadas de prisioneras y prisioneros políticos y de guerra. La solución a los grandes males que padece nuestra patria tiene que ser la del diálogo, siempre hemos estado dispuestos a ello. Sin imposiciones, respetando la condición política y personal de los adversarios.

No está de más advertir que estamos subordinados a las decisiones que adopten las instancias superiores de las FARC-EP.

ESTADO MAYOR DEL BLOQUE IVAN RÍOS DE LAS FARC-EP Montañas de Colombia, 17 de noviembre de 2014

Ante los últimos acontecimientos

El señor general Lasprilla, comandante del Ejército Nacional, ha salido a los medios a mentir nuevamente con relación a las FARC-EP y a los desarrollos del conflicto armado interno.

No es cierto que unidades del Décimo Frente Comandante Arcesio Niño y la compañía Alfonso Castellanos tuvieran preparado un ataque contra la población de Tame, Arauca, el pasado 9 de noviembre, el cual supuestamente fue frustrado por el accionar de las tropas oficiales.

Ese día lo que tuvo lugar fue la operación **HONOR Y GLORIA A NUESTROS MÁRTIRES**, en desarrollo de los actos conmemorativos al tercer aniversario del asesinato de nuestro Comandante Alfonso Cano. La operación desarrollada entre las 2:45 y las 3:30 de la tarde del pasado 9 de noviembre, consistió en el asalto y copamiento a una patrulla de la brigada móvil 34, perteneciente a la Fuerza de Tarea Quirón, cumplido en la zona rural, vereda la Esperanza, de dicho municipio, con saldo de dos soldados muertos, cuatro heridos, dos capturados y el siguiente armamento recuperado: una ametralladora Neget calibre 2.23 con cañón de repuesto, un lanza granadas múltiple MGL con 6 granadas de 40 mm, 3 Fusiles M16 calibre 2,23 con miras, 9 proveedores, 5 cananas y un cañón para ametralladora M-60, 2.23 , 19 granadas M 26, 14 equipos con su dotación y abundante material de información, al que se suma variedad de material de intendencia.

Tampoco es cierto que las FARC-EP hayamos secuestrado a los dos soldados profesionales. Los uniformados Paulo Cesar Rivera y Jonatán Andrés Díaz fueron hechos prisioneros tras haber sido reducidos en combate abierto. Ni mucho menos es cierto que obrando de ese modo estemos violando los derechos humanos o el derecho internacional humanitario. Por el contrario, lo que estamos haciendo es obrar en cumplimiento de dichos preceptos legales internacionales, respetándoles su vida e integridad física y otorgándoles el trato humanitario que merecen.

Muy al contrario de lo que hizo el Ejército Nacional, por órdenes del Presidente Santos, cuando procedió a ejecutar a nuestro Comandante Alfonso Cano tras haberlo bombardeado

y reducido. Mucho menos es cierto que las FARC-EP estemos faltando a nuestro compromiso de no realizar ningún tipo de retenciones. El general Lasprilla y todo el país conoce que desde el mes de febrero de 2012 las FARC-EP, de manera pública, expresamos nuestra decisión de no realizar retenciones con fines financieros, fenómeno completamente distinto a la captura de prisioneros de guerra.

Tras sus permanentes operaciones aéreas de bombardeo y ametrallamiento, la tropa desembarca y captura guerrilleros heridos y sobrevivientes, para conducirlos a las prisiones del Estado en las que se los somete a tratos discriminatorios e inhumanos. A diferencia del Estado y el gobierno, las FARC-EP manifestamos nuestra voluntad de dialogar acerca de la liberación de los prisioneros.

Miente finalmente el general Lasprilla cuando pretende que sus tropas puedan perseguir, reprimir, bombardear, ametrallar, asesinar, secuestrar, amenazar y realizar todo tipo de acciones criminales contra la inconformidad popular y la insurgencia armada, pero condena la legítima respuesta que se levanta heroicamente por el pueblo de Colombia. No se puede entender cómo un régimen que habla de paz y reconciliación se niega tozudamente a pactar un alto al fuego o armisticio reiteradamente propuesto.

ESTADO MAYOR BLOQUE COMANDANTE JORGE BRICEÑO DE LAS FARC-EP

Montañas de Colombia, 14 de noviembre de 2014.

www.pazfarc-ep.org

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ante-los-ultimos-acontecimientos-comunicado>